

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 idem.

Número atrasado diez cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.843

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Los Regalos de EL ADELANTO

á sus subscriptores

Dentro de muy pocos días publicaremos la nueva serie de

REGALOS

que EL ADELANTO, siguiendo la costumbre iniciada por los grandes periódicos, hace á sus subscriptores, para compensar de este modo al favor excelente que el público dispensa á este diario.

REGALOS

de la próxima serie aventajan en número, calidad y utilidad práctica á los que otras veces hemos hecho.

Figuran, entre los hasta ahora adquiridos, muebles de lujo, objetos de oro y plata, aparatos de agricultura, armas de caza, útiles de viaje, prendas de vestir y otros, dispuestos en originales combinaciones.

Para tener derecho á dichos regalos basta el ser suscriptor de EL ADELANTO.

Deben, pues, cuantas personas compran diariamente este periódico inscribirse en las listas de suscripción para tener opción á los

NUEVOS REGALOS

de EL ADELANTO; los cuales serán adquiridos directamente en acreditados comercios de esta ciudad.

La Asamblea de Madrid

Organizada por el Centro Castellano, que desde su fundación está dando pruebas de iniciativas que honran á sus directores y ponen de relieve su amor á nuestra región, se celebrará en la corte, en los últimos días del mes actual, una Asamblea, en la que, catalanes y castellanos, discutirán las conveniencias y perjuicios de las admisiones temporales, tratando al mismo tiempo otras cuestiones relacionadas con la agricultura.

La Asamblea, por la trascendencia del asunto que en ella ha de ventilarse y que en sí encierra el porvenir de esta desheredada región ha de tener capital importancia y á ella acudirán representantes de las provincias castellanas. De la nuestra han nombrado comisiones varios Ayuntamientos, la Diputación provincial y otros organismos. Además, es seguro que la Cámara Agrícola, los gremios de Labradores, los fabricantes de harinas, cuantos en las cuestiones á debatir en la próxima Asamblea de Madrid tienen grandes intereses comprometidos acudirán á ella, y accidentalmente se encontrarán reunidas fuerzas y personas que por su número y significación podrían hacer mucho en pro de los intereses castellanos.

En la cuestión motivo de la Asamblea, en la discusión respecto á admisiones temporales de los trigos extranjeros, sabemos de antemano que por lo mismo que la razón está de parte de Castilla y frente á sus intereses generales, no luchan sino apetitos de unos cuantos industriales barceloneses, pocos en número aunque formidables por su influencia, ha de ser el triunfo nuestro y ha de conseguirse que quede enterrada una pretensión que implicaba el perjuicio nacional á trueque del enriquecimiento de unos pocos.

Pero descontento esto, creemos que la Asamblea podría ocuparse de

otras cuestiones tan importantes para el país como las admisiones temporales, y que acaso consiguiera que las Cortes, cuya apertura ha de coincidir con la inauguración de aquella, acaso tomaran en cuenta presentadas como expresión de los deseos de la agricultura nacional.

La rebaja en la tributación, la reforma de las tarifas ferroviarias, la extensión de los abonos minerales, la repoblación del arbolado, la construcción de caminos y pantanos; en suma, cuanto á la vida de la agricultura se refiere, podría ser discutido por la Asamblea, adoptándose acuerdos beneficiosos para Castilla y para el país en general.

Piensen en ello los salmadrines que á la Asamblea acudan, y hagan con sus iniciativas que ésta se convierta en portavoz de los intereses de la meseta central, tan olvidada de los políticos.

Con ello harán obra de patriotismo.

NOTAS POLITICAS

El Rey asistirá á las maniobras del primer Cuerpo de ejército, proponiéndose presenciar el encuentro de los dos bandos, que se efectuará en la provincia de Toledo.

A este efecto saldrá de Madrid el día 28.

Los ministros se las prometen muy felices para cuando se abran las Cortes.

El más animado, á juzgar por sus palabras, es el ministro de Gracia y Justicia; á quien nada le arredra.

Hablando con los periodistas de las pastorales de los obispos, ha asegurado que no sabe qué se haya anunciado ninguna interpelación; pero que si hay que discutir sentirá mucho que el señor Barrio y Sierá, cualquiera otro de los diputados que se anuncia han de discutir su Real orden sobre el matrimonio civil, no tenga una mitra en la cabeza para tener el gusto de revolcarlo.

Anunciando algunos periódicos que en las primeras sesiones el ministro de la Guerra presentará un proyecto de ley á las Cortes disponiendo la amortización de la vacante de capitán general y cuantas ocurran en esta categoría. Dispondrá también que si se presentase el caso de que algún general contrajera méritos extraordinarios para el ascenso á capitán general, las Cortes serán las encargadas de resolver.

La minoría republicana que días pasados se reunió en casa del señor Salmerón, discutió largamente la actitud que debe adoptar al reanudarse las sesiones de las Cámaras.

Los diputados dijeron que no habían tomado otro acuerdo que el de rogar á la Junta municipal del partido republicano en Madrid que aplique el meeting anunciado para el domingo próximo en el Frontón Central en vista del curso que lleva el debate político que ha de suscitarse en la Cámara, decida sobre la oportunidad de la reunión.

Los diputados republicanos se ocuparon también en cambiar impresiones respecto á la labor que el Gobierno ha anunciado llevar al Parlamento, como también de la conveniencia de abandonar la actitud de retraimiento en que se encuentra.

No recayó acuerdo sobre este último extremo; pero hubo unanimidad de criterio en estimar que la minoría debe volver al Parlamento, tomando parte activa en los debates que se susciten, y muy especialmente en lo político y lo económico.

El día 22 volverán á reunirse los diputados republicanos, para convertir en acuerdo la vuelta á la Cámara y distribuirse los turnos en las discusiones parlamentarias.

El señor Vázquez de Mella ha anunciado al presidente del Congreso su propósito de plantear un debate sobre la cuestión religiosa.

En esta discusión tomarán parte los señores Alvarez (don Melquíades), Nocedal y los jefes de las minorías.

El señor Junoy planteará un debate sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones en Barcelona, y el señor Soriano uno sobre responsabilidades de la guerra en Cuba, y Filipinas.

La cuestión social

EN ALEMANIA. He aquí los dos acuerdos más importantes adoptados por el Congreso socialista celebrado últimamente en Mannheim:

Si el sufragio universal ó el derecho de reunión en el imperio, instrumentos ambos de emancipación obrera se vieran algún día amenazados, sería preciso para salvarlos y salvar la acción política declarar la huelga general.

Al efecto, cuando la dirección del partido considere necesaria la huelga general, se pondrá en relación con el Comité general de las Sociedades obreras para asegurar el éxito de la misma.

El otro acuerdo es como sigue: "Considerando de gran interés para la emancipación de los trabajadores que la acción política se acompañe á la acción social, el partido socialista de Alemania recomienda á todos sus adheridos que procuren poner en relación los Sindicatos de que forman parte con el Comité directivo del partido socialista, estimulándolos á que vayan de común acuerdo."

Los Sindicatos obreros en Alemania cuentan 1.400.000 asociados, y anualmente gastan en prensa, mítines y propaganda, 32 millones de francos.

HUNGRIA

Las doctrinas socialistas y de reivindicación obrera han tenido gran incremento en Hungría, y especialmente en su capital Budapest. En lo que va de año se han celebrado en la capital de Hungría la friolera de 623 mítines obreros, se han repartido medio millón de manifiestos y se han publicado 48 folletos de propaganda, de los que en conjunto han sido tirados 240.000 ejemplares.

Los trabajadores inscritos en las Sociedades obreras son 84.000.

La mayoría de ellos hacen una política contraria á la unión con Austria.

CRONICA

AZORINEANDO

Este viejo está llorando. Llorando pena, y la sala donde está sentado habitualmente, es el comedor. Este comedor tiene las paredes cubiertas con arcaicos cuadros que representan bosques, playas, amenos jardines, añosos árboles frutales. En un ángulo hay un aparador, y encima del aparador una nítida vajilla de china. En el balcón gorjea, alegre, un pájaro, y en una de las paredes marcha un antiquísimo reloj de gallo.

Este viejo lleva luengas y albas barbas; viste un traje negro; usa lentes, que lleva colgados de un cordón y cubre su nevada cabeza con un grotesco gorro de terciopelo morado. A veces el buen anciano se levanta del asiento y va y viene por la habitación con paso ligero y menudito, la vista baja, las manos cruzadas atrás y en las manos un inmenso pañuelo festoneado de negro.

¿Qué hace este viejo? ¿Qué piensa? La puerta de su casa siempre está cerrada, lo mismo que las vidrieras de los balcones. Nadie entra ni sale.

Por la mañana el viejo despierta y suspira: "¡Ay, Dios mío! Luego se levanta, va al comedor, lee, pasea, llora, habla sólo y junta y abre las manos, mientras erguido, levanta la cabeza y mira al techo.

Este viejo está loco? Hace ya años que vive así. Como no habla con nadie, sabe por qué hace esa triste vida.

Si el viejo oye campanas, tenues campanadas, se sobrecoge, piensa en alguien, junta las manos y levanta al cielo la vista. Si llaman á su puerta no contesta. Primero se pone pálido, después cierra los ojos y exclama: "¡No tengo ya que abrir á nadie!"

Cuando cae el crepúsculo y llega la noche, el viejo entra en su despensa y coge hambres para su cena. Luego enciende un velón, cena, reza callada, silenciosamente, mira un cuadro grande que hay en el comedor, y se dirige á la alcoba suspirando otra vez: "¡Ay, Dios mío!"

Este viejo, en contra de su habitual costumbre, ha salido hoy de casa. Marchando por calles estrechas, solitarias, de casas bajas y blancas, ha salido al campo.

Atrás ha quedado la ciudad, que asoma sus crestas en el azul luminoso. El viejo ha tomado un camino solitario. El camino es de tierra intensamente roja y está orlado de chopos seculares. Allí se rumia la monotonía y por la cabeza del viejo pasan rápidos, veloces insectos que zumban sordamente un instante. A ratos se perciben los gritos de los muchachos que corren á lo lejos ó el rechinar de un carro ó el sonar grave de cerremos. El viejo ha llegado al cementerio; entra, y á seguida, rápido, temblón, ha marchado por entre sepulturas, y de repente, postándose de rodillas sobre una de solistas tapa de mármol y lujosa cruz de bronce, ha comenzado á orar, mientras va dejando cuidadosamente el sombrero y el bastón, junto á las siempre vivas que bordean la fosa.

Y en tanto, el crepúsculo va llegando. Las sombras van borrando todo; el cielo se enrojece tenuemente, brillan en la ciudad los difusos puntos de las luces eléctricas y el viejo camina á su casa con paso tardío, pereoso, estrujando contra sus manos el blanco pañuelo festoneado de negro.

En el comedor sueña monótono el tic-tac del arcaico reloj de gallo. El viejo está sentado; piensa en su soledad y en su tristeza. Ha llegado la noche y el viejo ha ido á cenar. No tiene apetito; hoy su dolor era muy grande. Sentía que la cabeza le daba vueltas, que la vista se le nubla-

ba. En seguida se ha acostado, como presagando que todo iba á acabar para él. Cuando el viejo quería, deseaba con toda su alma que fuera aquella noche.

Han sonado, unas breves, otras largas, las campanadas del alba. El viejo con gran esfuerzo se ha incorporado en la cama, ha estrechado contra su pecho un retrato y ha exclamado llorando: "¡Seño!, haz que se cumplan mis deseos... Yo te lo pido..."

A la mañana siguiente el chico que le llevaba el panecillo se ha vuelto, porque nadie le abría la puerta.

El viejo había muerto en su cama, estrechado fuertemente contra su pecho aquel retrato que tanto había acariciado desde que "faltó", el ama, desde que murió el original.

J. SÁNCHEZ GÓMEZ

Las cooperativas agrícolas

En fin del anterior año 1905, existían en el imperio alemán 17.162 sociedades cooperativas agrícolas; con más de un millón de agricultores asociados. De ellas 16.230 están agrupadas en federaciones.

Las cooperativas se distribuyen en esta forma: 9.411 en Prusia; 2.294 en Baviera; 1.214 en Wurtemberg; 715 en el Gran Ducado de Hesse; 449 en Alsacia-Lorena; 1.365 en los demás Estados que constituyen el imperio.

De las existentes en Prusia, 5.059 son de crédito agrícola; 776 de producción y consumo, 1.728 de lechería.

De las de Baviera son 2.613 de crédito agrícola; 234 de producción y consumo; 247 de lechería, y 200 de diversas clases; pero todas en beneficio de los intereses mutuos de los labradores.

Las cooperativas centrales de crédito hacen habitualmente préstamos por una cifra de 370 á 380 millones de francos al año.

En 1905 las cooperativas centrales de consumo compraron abonos, piensos para el ganado, semillas, carbón y demás mercancías por una suma de 62.112 millones de francos, cifra redonda, las industrias de producción y venta de manteca, que en pocos años se han desarrollado en gran escala, realizaron negocios por más de cinco millones.

¿Cuándo se podrá en España presentar un balance relativamente análogo de cooperación agrícola?

El día en la Audiencia

Robo en Casa Blanca

Constituido el tribunal del jurado ayer en la Sección segunda para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por los delitos de robo, contra Agapito Montero González (a Corneta), después de prestar el oportuno juramento los que resultaron elegidos, se le dió á conocer

El hecho.

Consistía éste, según el abogado fiscal señor Barinaga, en que sobre las seis de la mañana del 4 de Febrero del corriente año, el procesado y vecino de Candelaria Agapito Montero, provisto de una ganza y sirviéndose de ella penetró en un almacén que por bajo de Casa Blanca, término de Palomar posee don Rafael Calzada, sustrayendo del mismo dos cajas con latas de petróleo, tasadas en 60 pesetas.

Así bien, resulta del sumario decia—que con anterioridad el procesado sustrajo del referido almacén, aceite, jabón, tachuelas y otros artículos, cuyo valor total era de 105 pesetas.

De esta manera referido lo calificó en sus conclusiones provisionales como constitutivo de dos delitos de robo en lugar no habitado, y por valor menor de 500 pesetas, conceptuando autor de ellos al procesado. La defensa del Agapito, encomendada al letrado señor Cáceres Gutiérrez, con la representación del procurador señor Santos Franco, en igual trámite, conforme con la existencia de los delitos, negó que en los mismos hubiese tomado participación su defendido.

Interrogado Agapito Montero negó, como lo había hecho en el sumario, que fuese autor de los hechos que se le imputaban.

Practicadas las pruebas testifical y documental, poco favorables al procesado, el fiscal anunció reformas conclusiones, lo cual hizo en el sentido de estimar que en contra del Agapito eran de apreciarse las circunstancias agravantes de haber cometido el hecho en despoblado y con nocturnidad buscada de propósito, acusándole, además, como autor del delito de tenencia de llaves falsas.

El defensor insistió en sus conclusiones provisionales, convirtiéndolas en definitivas, y en este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo, informaron el representante de la ley y el defen-

sor del procesado, en apoyo de sus respectivas conclusiones, y de acuerdo con ellas solicitó el primero del jurado veredicto de culpabilidad y el segundo de inculpabilidad.

Hecho luego por el señor Perillán, presidente de la Sección de Derecho, el resumen prevenido por la ley, entregó al tribunal del Jurado las preguntas objeto de su resolución, y llevó á cabo diéron

Veredicto

que resultó ser de culpabilidad para el procesado, considerándole autor de los tres delitos calificados por el fiscal, declarando que cuando se cometió el correspondiente al 4 de Febrero, era de noche y reconociendo que Casa Blanca está situada á más de un kilómetro de distancia de todo poblado.

Juicio de Derecho.

En este trámite el fiscal, con vista del veredicto del Jurado, insistiendo en que existían los tres delitos que había calificado de los que era el procesado con la, circunstancias agravantes de nocturnidad y despoblado para el de robo cometido, el 4 de Febrero y la última sólo para el otro, pidió que se le impusiese por cada uno de los dos de robo la pena de dos años y un día de presidio correccional, y por el de tenencia de llaves falsas la de un año y un día de igual presidio, accesorias y costas.

La defensa, por el contrario, sostuvo que no eran de apreciarse las dos agravantes, ni tampoco el delito de tenencia de llaves ganzas, y solicitó para el procesado la pena de un año y un día por cada uno de los dos delitos de robo, accesorias, pago de costas y que se le abonase para el cumplimiento de la condena el tiempo de prisión provisional sufrida.

Sentencia.

Poco después la Sala dictó en la que condenó al Agapito Montero González (a Corneta), como autor de dos delitos de robo, únicamente, sin circunstancias agravantes, á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, pago de costas, indemnización y que se le abone para el cumplimiento de las penas, todo el tiempo de prisión sufrida.

Alas ocho y media de la noche terminó el juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA.

BATALLÓN INFANTIL

En junta general extraordinaria celebrada por esta institución, fueron aprobadas las cuentas, dándose lectura al nuevo reglamento por el que ha de regirse.

Se procedió después al nombramiento de Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes, que tomaron posesión de sus cargos á excepción del presidente señor de la Rúa.

Presidente, don Julián de la Rúa; vicepresidente, don Francisco de Anta; tesorero, don Alejandro Martín Pisos; vicesesorero, don Félix Carabajos; secretario, don Eduardo Ruiz; vicesecretario, don Luis Seisdedos; archivero almacenista, don Pedro González.

DESDE MADRID

De nuestro servicio particular.

18 Octubre.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en el palacio de la presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación, en el Consejo de esta tarde quedaría aprobado el examen del proyecto de ley de Asociaciones.

Se funda el señor D. Vila; para ello, en que los artículos, aprobados ayer constituyen el fundamento del proyecto.

En esta reunión sólo se varió algún tanto la forma de los artículos, pero no su parte esencial.

—Si esa parte substancial—dijo—no hubiese prevalecido, me hubiera marchado á mi casa.

Luego, manifestó este señor que antes quería echar al Gobierno del Poder.

—En el apeadero de las Infantas, entre Aranjuez y Castellón, chocaron en la última madrugada dos trenes de mercancías.

Quedaron completamente destruidos ocho vagones, no ocurriendo desgracias personales.

Los trenes de Alicante y exprés de Sevilla, llegarán por Algodor con algunos minutos de retraso.

La vía quedará libre esta tarde.

Bolsa de Madrid, Día 18

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior.

Carnet de modas

Siempre que se acercan las estaciones de temperaturas extremadas, verano e invierno, se ofrece á la mujer un problema que no es muy fácil solucionar: la renovación de sus vestidos. Es muy cierto que todas tenemos el derecho de vestir según nuestros gustos y nuestros caprichos, en lo que generalmente no hay peligro para la estética, pues gracias á los refinamientos alcanzados por la educación del gusto no tiene para nosotras ningún misterio el arte de las proporciones y de los matices; pero esto no obstante, siempre es conveniente recordar las reglas—en arte también hay reglas no obstante la libertad de sistemas que existe—aprobadas por el buen gusto para corregir los defectos físicos de que casi ninguna mujer estamos libres.

La mujer gruesa adoptará formas amplias y bien distribuidas. Las faldas serán prolongadas, y los cuerpos ampliamente adornados, sobre



todo en el delantero, y voluminosas las mangas. Así se obtendrá un efecto de conjunto mucho más armonioso y distinguido que si se adoptan las faldas tendidas y los cuerpos ajustados, con los que no se logra más que acusar desgraciadas robusteces, que rara vez no atentan contra la estética, y vivir en insufrible opresión.

Si á la buena estatura y á la robustez del cuerpo se uniera una cara gruesa, el peinado será alto y extendido á los lados y voluminoso el sombrero.

¡Ah! los colores más convenientes serán los sobrios. Los tejidos blancos ó negros harán muy bien.

Si se tratara de una gruesa de poca estatura, se pondrá especial cuidado en establecer las proporciones normales entre la altura del busto y la de las piernas, lo que se conseguirá acordando el talle todo lo posible. Huirá de los vestidos ajustados, si no son cortos y los sombreros de exagerada altura. Teniendo en cuenta estas reglas podrá presentarse ante los ojos de sus semejantes en la justa medida de las proporciones.

A ello le ayudarán también diversas y bien disimuladas estratagemas, tales como los tacones altos y las plantillas gruesas, lo que le harán ganar unos centímetros de altura. Una mujer pequeña podrá ser encantadora si sabe "ponerse su valor", como decimos en Francia.

La mujer delgada debe ir por un camino completamente opuesto al



que dejamos indicado. Puede cifrarse impunemente cuanto la salud tolera, porque con ello ganarán en esbeltez, y siempre una mujer delgada es una bonita originalidad. La falda deberá continuar la línea delicada y fina del cuerpo; pero en el bajo serán amplias, muy amplias. Careciéndose de brazo de una ro-

bustez regular, deberá llevarse cubierto, porque siempre son desagradables los brazos excesivamente carnosos y los muy delgados.

Mucho contribuye el corsé a que la mujer se ponga ó no en valor, y por tal motivo es prenda cuya elección requiere cierto cuidado.

En general el corsé bien ajustado y hecho con inteligencia, modela y acomoda el cuerpo en forma que los vestidos sienten bien. Así, en comienzo de estación, el primer cuidado será tener un corsé perfectamente hecho y bien ajustado, y para no dar motivo a que los higienistas digan que esa prenda es un instrumento de tortura, debe hacerse a la medida.

Y ahora, ya que dejamos consignadas las instrucciones que debe tener presente toda mujer que sabe vestir, vamos a describir dos modelos de *toilettes*, una para señora gruesa de buena estatura, y otra para una delgada, por creer que este complemento está muy dentro del pensamiento que nos ha inspirado las líneas escritas.

Describamos primero a la señora gruesa. Es de lana, de to os suaves y flexibles, pero de algún cuerpo. Falda directorio, con finos pliegues en lo alto para que ajuste y tres más horizontales, en el bajo, separados cinco centímetros uno de otro. Boleto ceñido sobre la cintura, guarnecido con botones y aplicaciones de pasamanería de tonos claros. Sombrero de fieltro blanco, rodeado por una gran pluma rizada.

La de señora delgada es de estilo *sastre*, confeccionada en pañete cuadrado en verde y negro. Falda recta con pliegues en cada costura. Chaqueta recta, entallada, de delanteros redondos, abierta sobre un chaleco de paño verde claro, guarnecido con galón de seda negra, de lo que son unas patas que caen desde los hombros sobre el delantero y la espalda. Tanto ésta como aquél están guarnecidos con tres pliegues que ocultan las costuras. Sombrero de terciopelo verde, guarnecido con terciopelo del mismo tono y plumas cuchillo.

OTILIA.

Paris, Octubre, 1906.

Discurso del señor Unamuno.

La prensa de Barcelona publica íntegro el discurso pronunciado en aquella capital por el Rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno.

Como el telégrafo no ha dado apenas noticia de este discurso del ilustre publicista, reproducimos a continuación algunos de sus párrafos.

Comenzó el señor Unamuno saludando al auditorio, diciendo: *Españoles y españoles*, y seguidamente habló de la ley de jurisdicciones para condenarla. Después de otros párrafos, dijo:

La cuestión agraria

No es que no haya un movimiento agrario, es algo más triste, una cuestión enormemente grave, una cuestión agraria que por debajo se encona poco a poco, y que si no está más enconado es porque la emigración sirve de válvula; y tal vez muchas de las cosas en que soñáis vosotros los catalanes vendrán por donde menos os figuráis: vendrán por ahí, vendrán como consecuencia de un malestar muy hondo que perciben todos los que allí viven. Se reúnen Congresos agrícolas, hablan, pero, van en comisiones a Madrid, hablan de Aranceles, y la cuestión no es de Aranceles: la cuestión es de rentas.

Es posible. En un curso de años muy breves las rentas han triplicado, han cuadruplicado; el valor de la tierra ha subido mucho más todavía, y así veis que cada día son más los campos que se encuentran incultos.

Un gran propietario que no distingue el trigo de la cebada, y que así como caza las liebres con perros, caza los arrendatarios con administradores (Risas); un gran propietario de éstos limita la población, impide que en el pueblo suyo haya más de tantos vecinos; a veces los va echando, y en más de una ocasión los expulsó todos de una vez. Yo he visto desaparecer dos Municipios, convertidos en un solo rentero. Es claro; desde el punto de vista social, ello es un daño muy grande; pero al propietario le conviene más tener un rentero con mil cabezas de ganado que tener 10 con 100 cada uno.

Y las gentes marchan, marchan que es una desolación; y marchan, no como emigraban hasta hace poco en el país y en todo el litoral cántabro, el hombre solo, para volver luego a buscarse compañía y crear un hogar; marchan familias enteras, que no vuelven. Y empieza algo más grave; marchan pequeños propietarios que, vendiendo lo que tienen, hacen un pequeño caudal, y se marchan a establecerse en América, y de donde ellos marchan poco a poco irán entrando los ganados, y después marchan hombres y ganados, convirtiéndose aquellas tierras en cotos de caza; y así se da uno de los casos más tristes: los hombres huyen delante de las ovejas y de las liebres.

Y corren un peligró los dueños de esas tierras, análogo al que corrieron los grandes propietarios ingleses antes del triunfo de la Liga Cowes, en tiempo de Pitt; vienen una porción de peligró, y acaso sucederá lo que allí les sucedió, y es que después de aprobada la ley se convencieron de haber estado completamente equivocados. La tierra va quedando inculta y la crisis va aumentando de una manera enorme, y entantó tenéis enormes masas de capital acumulado en los Bancos, atestiguando un

de los más hondos vicios que está corroyendo a este país; un vicio degradante, hijo de la cobardía; el vicio de la avaricia; y si hoy volviera a la vida aquel hombre grande, aquel gran iracundo que se llamaba el Dante, estad seguros de que su famosa frase, de todos conocida, la aplicaría hablando de la *avara pobreza española*. (Aplausos).

Y esto acaso no tiene otro camino que el camino de industrializar la agricultura, que buscar salida en ella a capitales, que evitar estas tierras de los latifundios y arrancárselas a los señores que las están empobreciendo y se están degradando y degradando hasta un punto verdaderamente triste.

Hace pocos años hice un viaje por el mediodía de España, y una de las cosas que más me amilano el ánimo era ver que no había ningún chico que no extendiese la mano diciendo: *money*. Todos saben esta palabra inglesa.

La pordiosería, la mendigüe, es una institución nacional. (Risas).

**Egoísmo nacional.** Hay que confesarlo; con relativa frecuencia no miramos a la patria más que como un escabel, como un pedestal para nuestra figura, y la maldicimos, si es pequeño, porque puestos sobre ella no nos verían bien los demás. (Muy bien).

Y tened en cuenta que si no se toma una dirección firme y segura en un sentido económico, siempre cabrá la sospecha de que un movimiento como el que aquí se ha iniciado es un movimiento de burguesía. Esta es una idea firme y completamente arraigada dentro de muchas gentes. Tenéis que desairararla, haciendo así que no se crea que es un movimiento de los grandes fabricantes, de los grandes industriales. No hay nada más triste que vender el alma por un arancel y llamar luego a las tropas, a las que luego se las maldice, para que ahoguen la huelga. (Aplausos).

**El imperio de la mentira.**

Se hizo la unidad nacional sobre la base de la unidad religiosa, y para hacer la unidad religiosa se impuso la inquisición, y la inquisición nos ha traído a la larga el régimen de la mentira en que vivimos.

Nosotros respiramos mentira. Se vive mentira, mentira se come, estamos amasados todos en mentira. Encontráis por ahí a cualquiera, hablado de cualquier cuestión. En lo íntimo, cara a cara de vosotros, os dirá una cosa; y en cuanto forme parte de la muchedumbre, en cuanto es uno más del rebaño, está obrando de otro modo. Tenemos una verdadera duplicidad de personas y la gente no tolera que se diga claramente lo que a escondidas se dice.

Aquí tenéis un libro que debería ser la Biblia de los españoles: el *Quijote*, y tiene también una interpretación ortodoxa, no se puede hacer libre examen sobre sus páginas, y así tenéis que España está por hacer. Parecía que iba a surgir en 1808, cuando tuvo una sacudida de la vida esparcidos sus miembros, todos, aquí y allí, y luego pareció que alboraba en 1868 en aquella revolución de Septiembre, que fué principal y especialmente una revolución catalana, y luego ha venido ese horrendo período de la restauración, el reinado de la mentira, el reinado de la hipocresía (Aplausos); un liberal predicaba un amable excepcionalismo, y embistió con furia cuando el honorable Pi y Margall sacaba el corazón de sus entrañas (Aplausos), y un político nefasto hablaba de la última gota de sangre y de la última peseta (Aplausos).

Y luego se nos dice: ¿Qué traéis los hombres de ahora? Si no hacéis más que destruir. En España destruir la mentira es construir; no hace falta destrucción otra ninguna, basta con destruirla. (Aplausos).

Yo espero que de ese patriotismo restringido hagáis un patriotismo grande, y que así como del pueblo judío salió aquel Mesías, algún día puedan todos decir las palabras de vuestro Verdader:

Aquet gegant que clama es un gegant de Espanya, d'Espanya catalana.

Castilla dormida. La verdad.

Amo la tradición más que la pueda amar todo el que a sí mismo se llame tradicionalista; gusto de perderme por aquellas viejas ciudades de la noble y generosa Castilla, bañando mis efímeras expansiones en sus recuerdos seculares. Allí respiro poesía aquietadora, porque poético es lo que ha sido, lo que ha vivido, lo que ha sufrido y ha cristalizado el sufrimiento, lo que ha personificado, eternizándolo, el dolor, y al recorrer aquellos piélagos de encinas, flores perennes de las entrañas rocosas de una tierra todo roca, todo entrañas, me recojo en la quietud de aquel largo silencio que allí duerme sueños de siglos en espera de una voz de conjunto que vaya a despertarlo.

Si hubiérais lavado allí las heridas de vuestro corazón, como yo allí las he lavado, y hubiérais allí aplacado vuestra inquietud, querriais aquella noble, desgraciada y sencilla tierra, como la quiero yo, que desde mis montañas vascas fui a acabar de fraguar mi espíritu en ella. Ella fué fuerte hacia fuera cuando pudo imponerse é impuso sus ideales; ella cuando fué fuerte descubrió y conquistó para España toda, para vuestra Cataluña, un nuevo mundo. (Aplausos). Sed fuertes, y sed os para los demás. Si no lo sois para los demás, si no tenéis una mano fuerte para guiarlos a ellos, no seréis fuertes para vosotros mismos. Sed fuertes y conquistad otro nuevo mundo, el mundo del espíritu universal contemporáneo, y conquistado para España.

Y entonces habréis duplicado la

bandera y brotarán, no en su tierra, en su cielo, cuatro barras, las de la tradición y las del progreso. Y Dios quiera que a esas cuatro barras las ilumine y encienda siempre el sol de la verdad. La verdad, sólo la verdad. La verdad siempre nos hará libres.

Y como parece que aquí, en este país, es de ritual concluir actos de propaganda con vivas, con un viva quiero acabar este mi acto. Alguien podrá creer que sea un viva España en lengua catalana un *vísca*; no, no es en mis labios donde esa lengua florece y no es de ellos de donde debe salir. Es un viva más universal y más verdadero; es un viva a lo que en España está muerto, y su muerte nos mata a todos. ¡Viva la verdad! (Oración estrepitosa).

SUCESOS LOCALES

Una niña

Añoche a las nueve próximamente armaron una gran algarada varios muchachos que desahogaron sus odios propinchos mutuamente unos cuantos trompazos.

Con oportunidad aparecieron los del orden que intentaron poner fin a la contienda.

Pero los muchachos, que con las coreas que usgrimian se habían producido tremendos cardenales, no respetaron la presencia de los guardias y volvieron a darse otros cuantos corrazos.

Los guardias cogieron a uno de ellos y lo condujeron al Ayuntamiento, lo cual, visto por los otros, pusieron pies en polvorosa dándose a la fuga.

Al poco rato fué puesto en libertad el detenido, el cual tenía en el cuello un cardenal del que brotaba alguna sangre, producido por un corrazo.

El excursionista señor Pacheco

Hoy las diez salió con dirección a Zamora el excursionista señor Pacheco, que como saben nuestros lectores tiene el pensamiento de embarcar en Vigo con rumbo a América.

Y llegará al Cubo, pasando allí la noche.

De espectáculos

El cinematógrafo de Colón

A los muchos que ha obtenido hoy que agregar uno más; el éxito obtenido anoche en este cinematógrafo.

Contentos pueden quedar como en efecto lo están los dueños de este cinematógrafo de la acogida que les ha dispensado el público de Salamanca.

Todas las sesiones, se vieron concurridísimas anoche, por numerosos y distinguido auditorio.

Las hermosas italianas hermanas Blanca y Neera cantaron muy bien lo de "No soy fea" del *Arte de ser bonita*.

Al terminarse se les tributó una tremenda ovación, lanzando al escenario, gorras, sombreros y hasta palomas.

Para hoy está anunciado un selecto y variado programa.

Intereses castellanos

El problema agrícola

en la meseta central

La selección del ganado.—Desde el momento que pronunciamos la frase selección, surge en nosotros la idea, o mejor el concepto, de algo que no es lo común, lo ordinario, lo que se da, se produce, sin esmero ni cuidado por nuestra parte; y dicho se está, que nos referimos, por lo tanto, a lo escogido, lo sobresaliente, lo que no se da ni se produce más que en fuerza de inteligencia, constancia, esmero y continuos cuidados.

Es sabido por todos que existe la selección zoológica, que es uno de los medios de que están dotadas las especies animales para perdurar, eligiendo los más aptos, aquellos que cuentan con mayores energías dentro del medio en que viven para propagarse, transmitiendo a la descendencia aquellas condiciones que les dieron la victoria en la lucha por la existencia; pero nosotros, por lo que afecta a nuestros animales domésticos y especialmente al ganado ovino, por ser casi el único explotado en la región de Campos, ha de entenderse que nos referimos a la selección zootécnica, que es a que interesa al ganadero, y que consiste en escoger aquellos animales que manifiestan más pronunciada la aptitud que no convenga explotar, prescindiendo de aquellas condiciones de defensa esenciales cuando el animal vive en plena naturaleza.

Las transformaciones que ha provocado el hombre en los animales domésticos desarrollando y afirmando aptitudes naturales apenas manifiestas, para cuyo trabajo ha necesitado estudiar atentamente las leyes biológicas que regulan la descendencia y la conservación, sin cuyo conocimiento no se consigue nada estable, económico y perdurable, son hoy conocidas; aunque no sea más que de oídas, aun por los más distanciados de este género de estudios, y los más de los lectores habrán podido admitir esos ejemplos, verdaderamente insuperables, por el desarrollo inconcebible, adquirido en ciertos ó ganos generadores de aptitudes, que en vino al hombre explotar, como acontece con las vacas lecheras, las razas de carne, caballos de carrera y tantas otras que todos conocéis.

**Dificultad que se presenta para la selección.**—La primera necesidad que nos sale al paso, desde el momento que pretendemos encaminar nuestros trabajos en esta dirección, en la de mejorar ó seleccionar la condición *sine qua non* para lograr algún progreso en este sentido, es la alimentación suficiente en todo tiempo del ganado, razón por la que tanto los criadores de animales mejorados, como los técnicos que han dirigido y aileccionado a aquéllos, lo primero que han buscado y realizado, es aumentar los medios de alimentación, en las mejores condiciones posibles y en todo tiempo, el ganado que han intentado mejorar, pues de nada hubieran servido ni la inteligencia ni su constancia si carecían de recursos con que satisfacer las necesidades apremiantes de la vida en los animales y cuya influencia decisiva en el desarrollo y perfectibilidad de los mismos, no es menester ni siquiera apuntar. Lo primero, pues, lo más esencial, es aumentar los recursos alimenticios, y en tanto que esto no se logre, es ociosa pensar en nada que represente el menor avance en la mejora de nuestras razas degeneradas por el hambre, comenzando por nuestra población obrera, desde la clase media para abajo, que estamos, vivimos y nos desahogamos con déficit constante en la nutrición.

No es necesario ser muy lince en estas materias ni ahondar en ellas para persuadirse de esta verdad innegable, porque desde el pobre borrico que arrastra la carga superior a sus agotadas fuerzas, animado por las imprecaciones más feroces y por los malos tratos, hasta la inofensiva oveja, que va dejando por los peñales yermos la merced lana que no puede sostener, todos, si se exceptúa la mula de trabajo en estos llanos de tierra tenaz y compacta, y el toro lidia, afrenta de toda sociedad medio culta y seneadora del maltrato que los animales domésticos sufren, todos padecen hambre y sed a un tiempo y de continuo, y por lo tanto, mientras estas, escasas perduren, dicho se está que no hay que pensar en mejoras de ninguna clase si no es en la de conseguir, a fuerza de ayunos, crear una raza de animales que se sostenga del aire. Este es el ideal perseguido por nuestros ganaderos, y tan en el ánimo de todos ellos se halla este convencimiento, que con rara unanimidad podéis comprobar este hecho desde el extremo Sur de la provincia de Salamanca, la más rica y ganadera de Castilla, hasta el límite Norte de esta región con Asturias. La selección en nosotros se encamina a buscar a la raza más resistente al hambre y como consecuencia la menos productiva, que es precisamente la marcha contraria seguida por todas las naciones que han creado todos esos animales que son, al par que una fuente de riqueza incalculable, la admiración de los inteligentes y aficionados.

Tan a la vista está todo esto al más superficial observador, y tan en la entraña de nuestros agricultores, que los oírse de continuo ensalzar una clase de ganado calificándolo de *escelso*, que es la expresión gráfica para encomiar su sobriedad y su resistencia al maltrato. No hace mucho me decía un agricultor inteligente: "Desengañese usted, el ganado que mejor prueba en este país es el desmeñado y raquítico de la provincia de Zamora, en la parte de Benavente, porque está criado con miseria y llegando a este país mejora. Esta misma idea es la que guía al agricultor al renovar la semilla de los cereales cosechados en tierra pobre para llevarlos a vegas feraces, porque, según ellos, es más fino, cuando en uno y otro caso les vendría introducir ganados de grandes necesidades, preparando de antemano los alimentos y trigos exigentes para tierras ricas y bien cultivadas que diéran el maximum de producción.

En síntesis: Están haciendo, sin darse cuenta de ello, una selección invertida. Los extranjeros, alimentando abundantemente sus ganados, han logrado la especialización y la precocidad para obtener el mayor beneficio posible; nosotros, con hambre casi permanente el nuestro, hemos conseguido la degeneración, retardando el desarrollo, haciendo incompleto, y, por último, que la explotación del mismo resulte ruinosa.

**El invierno en las dehesas.**—Recorrido en un invierno seco y duro las extensas dehesas, de las que se ha arrojado la población humana para criar vacas en la provincia de Salamanca, y veréis estos animales sin más que la piel y los huesos, sin apenas poderse tener en pie, alimentándose, ó mejor sosteniéndose, de palos roídos de encinas y robles para pasar sin gradaciones higiénicas a la hartura primaveral, con la secuecia del carbunco bacteriano, caso de que la benéfica lluvia riegue aquellos extensos yermos, como si viviéramos en las Llanuras inacabables de la pampa americana, en que la tierra no tiene hoy mejor aprovechamiento ni otro valor que alimentar los inmensos rebaños en estado de la naturaleza. Allí mismo, donde el hombre ha tomado asiento, desaparece este ganado salvaje, sustituyéndolo por las razas más perfectas de Europa, como se comprueba por el valor que adquieren en las Exposiciones que de continuo se organizan para premiar los mejores ejemplares allí criados con todo esmero y cuidados.

Nosotros, aquí, acaparada la tierra, lanzamos de ella al hombre para aprovechar los escasos frutos naturales con un ganado hambriento de continuo, desmeñado y en total y absoluto abandono. Ciertamente

esto da que pensar y se presta a tristes reflexiones!

Aunque en esta meseta en que nos hallamos varía el aspecto y ya no se tropieza con esas innumerables vacadas y esos incontables rebaños, los mermeros de aquí sufren los mismos rigores y no existe otra diferencia más que aquéllas, en fuerza de extensión de tierra y suma de cabezas, cuyo gasto se reduce al mínimo, puesto que no es más que el de guardería, han dejado pingües beneficios, como la mayor parte de las industrias y especulaciones en grande que la organización social de la época favorece; y estos mermeros rebaños en estabulación durante gran parte del año, absorben casi todos sus renimientos, por carecer de alimentos a bajo precio. El labrador-ganadero no ha la otro medio de resolver el problema económico que se presenta más que cercenando la ración al ganado, con lo que aquél se agrava y dificulta hasta hacerlo irresoluble.

Hallándonos al frente de la dirección de la Granja-Instituto de Palencia, es evidente que necesito conocer al detalle todo cuanto se refiere a la industria agrícola, tal como se encuentra en la región, y muy especialmente en la comarca en que se halla enclavada, y con este fin comencé una serie de investigaciones, para las que, si he hallado facilidades y ayuda eficaz y desinteresada en algunos, he de confesar que he tropezado con resistencias y apatías inexplicables en otros, que entorpecen y dificultan la empresa de llegar a un conocimiento exacto y detallado de todo lo que se refiere a la explotación ganadera en esta comarca, reducida al ganado ovino, cuyo principal esquilmo lo constituye el queso.

Solo después de hacer un estudio minucioso, al detalle, sin despreciar, por insignificante, ningún dato que se relacione con la explotación, incluso el hábito, que perdura siglos y es el obstáculo más difícil de remover, las mil variantes que en la unidad imprimen las circunstancias locales, es como únicamente se pueden aconsejar é intentar las investigaciones de carácter práctico en estos campos, con el fin de convenir al ganadero de la utilidad de encaminar sus esfuerzos en una dirección conveniente a sus intereses.

**Ganado extranjero.**—Nada más fácil en estos establecimientos que traer ejemplares notables del ganado más perfeccionado del extranjero, pero nada más inútil y gravoso cuando el agricultor se encuentra con que carece de medios, no ya para sustituirlo por el suyo, sino ni aun siquiera para sostenerlo, si no es por capricho. Buen ejemplo de ello el fracaso sufrido por el general francés Solignac, oriundo de la comarca de Larzac, que, entusiasmado con nuestro ganado merino, envió a su país mil cabezas desde la provincia de Segovia, ganado que desapareció antes del año, atacado de caquexia y otras enfermedades, sin dejar rastro de su paso por aquella extensa y desolada región, cuyo frío no pudieron soportar, sirviendo no más el descalabro, porque también éste ailecciona, para que, sus paisanos se pongan sistemáticamente desde entonces a emplear otro procedimiento para la mejora de sus ganados que la selección.

Aquí mismo, un espíritu progresivo y aileccionado, el señor Moredero, de Dueñas, entusiasmado al apreciar de cerca las ventajas de las razas mejoradas en Francia, intentó extenderlas a esta región, confesando, con una ingenuidad que le honra, que fracasó con todo el ganado, a excepción del medio de cerda; porque no halló el medio adecuado para el mismo, además de la falta de adaptación, factores tan potentes que en brevísimo tiempo malogran cuantos intentos se hagan sin tenerlos en cuenta, notando a ojos vistos cómo desaparecen de nuestras manos, como si los tragase la tierra, cuantos ejemplares introducen el capricho ó la necesidad, sin dejar huél a su paso. Buen ejemplo de esto nos ofrecen las vacas lecheras suizas y holandesas en estas altas mesetas secas en extremo, conreñidas a vivir en las ciudades, rodeadas de cuidados especiales, sin poder rebasar esta esfera puramente artificial.

**Descuido en la elección de reproductores.**—El escaso ó ningún cuidado que, en general, salvo honrosas excepciones, se tiene con la elección de reproductores, se revela no tan sólo en esas parvas comunales, de toda clase de ganado y de todas edades y conformaciones que se reproducen sin que el dueño conozca su procedencia, sino también en la mancomunidad de ganadería ovina establecida en muchos pueblos en que la mayoría de los ganaderos no tienen el número suficiente para sostener un pastor por su cuenta, y la reunión y confusión en la época de cubrir las ovejas de muchos rebaños de distintas procedencias, en los que la selección se hace por los medios naturales, luchando los machos más robustos para quedar dueños del campo.

Con este abandono en la elección de reproductores, y con la deficiencia en la alimentación, basta y sobra para que nuestra población ganadera decrezca y degenera hasta el estado en que, desgraciadamente, se encuentra.

Jose CASCÓN  
Director de la Granja de Palencia

**EL ADELANTO tiene en su Administración, á disposición del público, su servicio telegráfico durante 24 horas.**

Mercados

Salamanca 19. En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo á 89 reales las 91 libras sobre vagón estación Salamanca. Cotización de otras semillas. Centeno, á 26. Cebada, á 21. Algarrobas, á 28. Garbanzos de 1.º, 230. Idem de 2.º, 180. Idem de 3.º, 140. Alubias de 1.º, 112. Idem del Barco, 88. Todos los precios en reales y por fanega.

UNA CIRCULAR

Gustosos publicamos á continuación la siguiente: **DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA**

Presidencia:

La Diputación provincial ha acordado enviar representación de su seno á la Asamblea que convocan los centros regionales establecidos en Madrid, para deliberar acerca de los inconvenientes que ofrece para la producción cereal de España, la concesión de la franquicia temporal á los trigos extranjeros con destino á la elaboración de harinas para exportarlas al exterior.

El acuerdo se inspira en el concepto que la Corporación provincial tiene de la misión que las leyes le encomiendan, en cuanto afecta al fomento de los intereses morales y materiales de sus representados. Mas deseando, á la vez, que la provincia, por los diferentes medios de que dispone, formule su opinión en tan interesante particular, hace público llamamiento para que á la Asamblea concurren las entidades que lo estimen conveniente, ó en otro caso expresen su parecer para que pueda tener presente la representación que envía la Diputación provincial.

A este fin, y para dar cumplimiento al acuerdo, se dirige esta circular en la inteligencia de que la Asamblea se verificará en los días 25, 26 y 27 del corriente mes en el Centro Castellano de Madrid, calle de Fuencarral, número 4.

En la Asamblea se deliberará cuanto á las admisiones temporales de trigos extranjeros en los puertos marítimos se refiere, y no hay para qué ocultar que de lo que allí se acuerde depende el porvenir de la agricultura y molinería de Castilla.

Por la ley de 14 de Abril de 1888, el Gobierno se halla facultado para otorgar la admisión temporal en la Península é Islas Baleares de todas las mercancías que sean susceptibles de perfeccionamiento ó transformación por medios industriales, para ser exportados al extranjero ó importados en la península mediante determinadas condiciones que la misma ley establece.

No se excluyen, como se observará, de este beneficio, que constituye verdadero privilegio, los trigos del exterior, para ser transformados en harinas destinadas á la exportación; y como esta clase de concesiones comprenden otros importantes beneficios, que en momentos dados, y por diferentes modos pudieran influir en la cotización de trigos y harinas en nuestros mercados, con grave daño de nuestros intereses, es necesario acudir al pakenaje á que se nos cita con toda clase de datos y demostraciones para poner de manifiesto ante los Poderes públicos que la Agricultura castellana no podría resistir la competencia que por tales medios necesariamente había de experimentar y sufrir.

Convencidos, sin duda, de cuanto afirmamos, los ministros de Hacienda vienen denegando las solicitudes que en diferentes ocasiones se han presentado para alcanzar la franquicia temporal de los trigos. Mas como la ley citada no ha sido en este extremo modificada ni derogada, el precepto legal subsiste y las peticiones se repiten con lamentable frecuencia, produciendo natural y legítima alarma en los centros productores.

La que se halla pendiente de despacho y da lugar á la proyectada Asamblea, la suscribe el industrial catalán señor Pascual y Costa, que seguramente acudirá al debate con el propósito de hacer ver á Castilla que su porvenir, que su bienestar depende de la concesión de esas admisiones temporales que la opinión hasta ahora ha condenado en diferentes mitins, por juzgar que ellas serían la ruina de nuestra producción cereal.

Sensible es que no haya desaparecido ya ese precepto legal que da motivo á estas inquietudes y á estas tan justificadas alarmas, y conveniente será que en la Asamblea se invite á los representantes en Cortes de las comarcas interesadas para que formulen el proyecto de ley necesario para excluir los trigos de las admisiones autorizadas por la ley de 14 de Abril de 1888.

Pero hasta que eso suceda, tendremos que continuar dispuestos á la defensa de nuestros intereses agrícolas, acudiendo á todos los actos donde haya de expresarse el deseo y la opinión en este respecto de los labradores castellanos.

En la próxima Asamblea, por su carácter, por su origen y sus fines, se marcarán dos tendencias: la que proclama la bondad de la franquicia temporal de los trigos extranjeros y la que protesta de esa concesión, por entender que en todos los casos contribuirá eficazmente á la ruina de nuestro cultivo.

Por eso acude la Diputación á la Asamblea, y ha dispuesto invitar para que también asistan las demás entidades y corporaciones que ten-

# Información telegráfica

## Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie  
MADRID 19 (4 m.)

### LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

#### El Consejo

A las ocho y media de anoche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia con objeto de tratar de la aprobación del proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas.

A la salida fué interrogado por los periodistas que allí nos encontramos el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones nos dijo que en el Consejo se habían aprobado los 15 primeros artículos del proyecto de ley, que trata de la capacidad jurídica de las Asociaciones.

Los que se discutieron y aprobaron sufrieron ligeras modificaciones en la forma de la ley, tal como estaba.

Hoy volverán a reunirse los ministros, continuando la discusión del proyecto. Se espera que éste quedará examinado por completo y que se aprobará en toda su integridad.

#### Otros telegramas.

**Lluvia beneficiosa**  
Telegramas recibidos de Tortosa dicen que la lluvia allí descendida está beneficiando muchísimo a la agricultura.

**Tranvías eléctricos**  
Comunican de Huesca que se está estudiando en dicha ciudad el proyecto de instalación de tres tranvías eléctricos.

**Exposición**  
En Barbastro se ha organizado una exposición provincial de Bellas Artes, en la que se han hecho artísticas instalaciones.

**Exposición**  
La infanta Isabel ha regalado un valioso premio consistente en un soberbiogrupo escultórico.

**Precauciones**  
Dicen de Toledo que á consecuencia de haber sido inutilizados en aquella sucursal del Banco de España numerosos billetes á los agentes recaudadores de la contribución, se ha comunicado á todos los contribuyentes que, para evitar en lo sucesivo la repetición de este hecho, entreguen al abonar sus derechos una factura con el número, clase y serie correspondiente para que se sepa la procedencia del dinero.

**A América**  
Comunican de la Coruña que el vapor alemán "Moderney", zarpó ayer con rumbo á América, conduciendo á unos 500 emigrantes rusos, que huyen de su país á causa de la revolución allí latente.

**La procesion de Santa Teresa**  
En Avila se celebró ayer la procesion que en honor de Santa Teresa organizaron la industria y el comercio de la poblacion.

**Una dimision**  
Telegramas de Paris dicen que hoy se hará pública la dimision del presidente del Consejo de ministros Mr. Sarrien y el nombramiento para el mismo cargo de Mr. Clemenceau.

**Paro forzoso**  
A causa de algunas diferencias ocurridas entre los obreros

**En Reus se ha celebrado una reunion, á la que han asistido las personas más caracterizadas de la localidad y los agricultores más importantes.**

**En Reus se ha celebrado una reunion, á la que han asistido las personas más caracterizadas de la localidad y los agricultores más importantes.**

MADRID 19 (5 m.)

### Ampliación del Consejo

Terminado el Consejo de ministros de que doy cuenta en mis telegramas de la primera serie, los ministros se reunieron nuevamente para ocuparse de la ley de Asociaciones.

En la ampliación del Consejo se aprobaron, después de alguna discusión, 14 artículos del proyecto.

En los artículos aprobados se dividen las Asociaciones en tres clases.

Las Asociaciones que vivan únicamente de las cuotas de los asociados y tengan domicilio social, necesitarán obtener la autorización del gobernador de la provincia.

Las que posean además otros bienes las autorizará el Gobierno.

Las que por votos religiosos hagan renuncia de algunos de los derechos concedidos por la Constitución á por las leyes del reino, necesitarán obtener autorización por una ley especial.

Las sucursales de las Asociaciones necesitan para su funcionamiento los mismos requisitos que las Asociaciones centrales á quienes representen.

Los gobernadores y los alcaldes del reino, como delegados del Gobierno podrán penetrar en el domicilio de las Asociaciones cuando lo crean conveniente y sin necesidad de ningún requisito previo.

Se exceptúan de esta disposición las Asociaciones conventuales en las que se necesitará para poder entrar en su domicilio un mandamiento judicial.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, los ministros se ocuparán de las excepciones del proyecto.

Este punto se cree que dará lugar á grandes discusiones, pues hasta ahora no se ha fijado, y los ministros parece que discrepan en esto, así como en señalar cuál es la tercera orden que tiene derecho á ser respetada según el Concordato.

**La procesion de Santa Teresa**  
En Avila se celebró ayer la procesion que en honor de Santa Teresa organizaron la industria y el comercio de la poblacion.

**Una dimision**  
Telegramas de Paris dicen que hoy se hará pública la dimision del presidente del Consejo de ministros Mr. Sarrien y el nombramiento para el mismo cargo de Mr. Clemenceau.

**Paro forzoso**  
A causa de algunas diferencias ocurridas entre los obreros

**Disgusto significado**  
Despachos que se reciben de Alcoy dan cuenta de que hallegado á aquella poblacion el cardenal Guisasaola.

**Huelga en Bilbao**  
Los obreros de la cuenca minera de Bilbao se han declarado nuevamente en huelga, temiéndose que sean secundados por otros oficios y vuelvan á reproducirse los sucesos á que la huelga dió lugar hace poco.

**El huerto del "Francés"**  
Tranquilidad de los reos. — Esperanzas de indulto. — ¿Cuándo serán ejecutados? — Un mitin. — Prohibiciones.

**LA TREVEJANA**  
Acuellos deos de oliva de Sierra de Gata

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas).

**SE ARRIENDA** á pasto y labor, un cuarto de la dehesa de Sagos, sita en el partido judicial de Ledesma.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

ros y patronos de la Coruña los primeros declararon el boicoteo á las fábricas de hielos y maderas.

En vista de esto los patronos han decidido recurrir al paro general para conseguir que los obreros depongan su actitud.

**En favor de la agricultura**  
En Reus se ha celebrado una reunion, á la que han asistido las personas más caracterizadas de la localidad y los agricultores más importantes.

**Un ciclón**  
Se acaban de recibir varios despachos de la Habana dando cuenta del paso de un violentísimo ciclón, que ha causado grandes destrozos.

**Huelga terminada**  
El gobernador de esta corte señor Alba ha manifestado al ministro de la Gobernación señor Dávila que la huelga que sostienen las cigarrerías ha tenido un feliz desenlace, dándose por terminada.

**Disgusto significado**  
Despachos que se reciben de Alcoy dan cuenta de que hallegado á aquella poblacion el cardenal Guisasaola.

**Huelga en Bilbao**  
Los obreros de la cuenca minera de Bilbao se han declarado nuevamente en huelga, temiéndose que sean secundados por otros oficios y vuelvan á reproducirse los sucesos á que la huelga dió lugar hace poco.

**El huerto del "Francés"**  
Tranquilidad de los reos. — Esperanzas de indulto. — ¿Cuándo serán ejecutados? — Un mitin. — Prohibiciones.

**LA TREVEJANA**  
Acuellos deos de oliva de Sierra de Gata

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas).

**SE ARRIENDA** á pasto y labor, un cuarto de la dehesa de Sagos, sita en el partido judicial de Ledesma.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

No ha habido afortunadamente que lamentar ninguna desgracia personal.

**Solucion de una huelga**  
En Castellon se ha dado por terminada la huelga de los sastres.

**El Submarino hundido**  
En Bizerta (Francia) se están haciendo activos e importantes trabajos para salvar el submarino "Satin", que hace poco se hundió.

**Una riña**  
En una taberna de la calle Ercilla, de Madrid, promovieron anoche una disputa por cuestión del juego varios obreros.

**Preparando un mitin**  
La Comisión de la Junta municipal republicana se reunió ayer en sesión, acordando celebrar el domingo próximo un mitin anticlerical seguido de una manifestación.

**Disgusto significado**  
Despachos que se reciben de Alcoy dan cuenta de que hallegado á aquella poblacion el cardenal Guisasaola.

**Huelga en Bilbao**  
Los obreros de la cuenca minera de Bilbao se han declarado nuevamente en huelga, temiéndose que sean secundados por otros oficios y vuelvan á reproducirse los sucesos á que la huelga dió lugar hace poco.

**El huerto del "Francés"**  
Tranquilidad de los reos. — Esperanzas de indulto. — ¿Cuándo serán ejecutados? — Un mitin. — Prohibiciones.

**LA TREVEJANA**  
Acuellos deos de oliva de Sierra de Gata

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas).

**SE ARRIENDA** á pasto y labor, un cuarto de la dehesa de Sagos, sita en el partido judicial de Ledesma.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**Bellotera**—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Valdelidillo, término municipal de Torrejón de la Calza, provincia de Cáceres.

**SE VENDE** una bicicleta, un tornero de herrero y banco. Dará razón Victoriano García, Cárcel Nueva, 53. 6-4

**MUEBLES Y TAPICERÍA**  
La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

**PÉRDIDA** de un perro de caza pointer, blanco, con manchas canela y señal de peladura en el lomo.

**PARADOR Ó POSADA**—Se desea arrendar un parador ó posada en esta ciudad, á ser posible en sitio céntrico.

**ANUNCIO**—El que desea pastos de invierno para ovejas, se acogen de 400 á 500 en la dehesa denominada de la "Granja", propiedad de don Vicente Cid, para tratar pueden dirigirse á don José de la Cilla, secretario del Ayuntamiento de Granja de Granadilla, provincia de Cáceres, en cuyo término radica la finca.

**Venta de casa**—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, sótano y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa.

**ENRIQUE MADRUGA**  
Meléndez, 2 (junto al Consuelo)

**DE ACTUALIDAD**  
Reglamento de Secretarías de Ayuntamientos (edición oficial)

**VENTA DE ALUBIAS**—Se venden alubias de coadura superior, del Barco, en la panera de don José Moro González, Arrabal del Puente. 20-2

**PÉRDIDA**—Se ha extraviado una llave pequeña desde el número 81 al 40 de la calle Conde de Romanones; la persona que la haya encontrado y haga el favor de entregarla en el número 88 de la misma calle ó en la administración de este periódico, se le agradecerá.

**ACADEMIA DE CORTE** para señoras, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra.

**VENTA DE TIERRAS**—Se venden tierras en Arcadilla, en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estévez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

**SE VENDE** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuneta y pozos.

gan el mismo concepto y estimen del mismo modo la trascendencia del acto que se prepara, á fin de demostrar, en unión de las demás regiones interesadas, que las admisiones temporales de los trigos extranjeros causarían tan grave daño á la producción cereal, que harían estéril el honrado trabajo de nuestros campesinos.

CECILIO GONZÁLEZ DOMINGO.  
Salamanca 18 de Octubre de 1906.

### Boletín del día

#### Santoral y cultos

#### Para mañana

Sábado 20.—San Juan Canticio, presbítero y confesor; San Feliciano, obispo, y Santos Irene, Marta y Paula vírgenes.

**Catedral**—A las nueve menos cuarto misa conventual. Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

**San Martín**—Al oscurecer rosario. **Clerical**—Desde las cinco de la mañana misas rezadas. A las ocho y media misa mayor con explicación del Evangelio.

**Iglesia conventual de San Esteban**, (P. P. Dominicos)—A las seis de la mañana misa rezada y meditación.

**Capilla de las Hijas de Jesús**—A las siete y media y á las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

**Escuelas del Corazón de Jesús**—A las cinco y media de la tarde, rosario y reserva.

**Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.**

**Capilla de la Cruz**—Visitas á la Dolorosa.—A las nueve misa.

**Capilla del Cristo de los Milagros**—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

**Hermanitas de los pobres**—A las seis, rosario, letanía, cánticos y gozos.

#### Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro... 693.10  
Temperatura máxima al sol... 31.0  
Máxima á la sombra... 19.4  
Mínima... 5.0  
Viento... N.O. á N.E. débil

#### Tribunales

#### Señalamientos

#### Sección primera.—Día 20

Juzgado, Alba; delito, hurto; procesados, Valentín Pérez y otro; ponente, señor Díez; letrado señor Cáceres; procurador, señor Santos Franco.

#### Sección segunda.—Día 20

Juzgado, Cudadi-Rodrigo; delito, lesiones; procesados, Clemente García y dos más; ponente, señor Portal; letrados, señores Cuesta y Luna; procuradores, señores Merino y Sánchez Gómez.

#### Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

#### Nacimientos

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo receta los médicos de todas las naciones...

acceda, aguas de boca, vómitos, la indigestión...

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas medicinales...

de años de éxitos constantes. Enjase en las botellas...

SOLUCION BENEDICTO DE GUCERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Prepara la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos...

LICEO ES OLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco González García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras, Ciencias...

PLAZA DE LOS BARRIOS, 5, SALAMANCA

Este Colegio ha retenido cincuenta y dos alumnos...

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 20 años...

Interés: 4,25 por ciento anual

Para detalles e informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

A LOS LABRADORES

Superfosfato. - Cloruro de potasa. - Sulfato de amoníaco. - Sulfato de potasa. - Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador...

Todo bajo garantía de análisis. Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos)

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA)

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el vapor italiano...

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CÁDIZ el vapor BRASILE...

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Agentes matriculados de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ...

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza...

PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE...

NUVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plaza del Peso, 18 - Salamanca

Servicio esmerado y económico. Paciosas habitaciones. COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS. ÚLTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 350 PESETAS.

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18 - SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS. DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Desde este día, queda abierta la matrícula para alumnos de primera enseñanza en este Colegio...

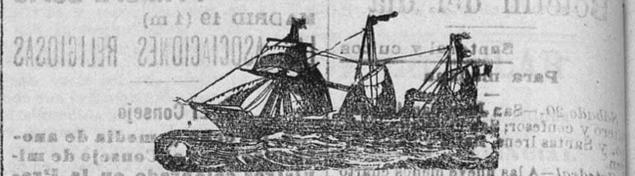
Lo constituirá y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo...

Se vende una imprenta en buen uso, MARINONI Universal, núm. 2, a brazo o motor...

Gran casa para almacén y tienda. Se alquila en la calle de...

SE VENDE UNA CASA. Se vende una casa de dos pisos...

Compañías Hamburguesas



Vapores correo directos a Montevideo, Buenos Aires, Para, Maastricht, Habana y Méjico

LÍNEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo...

Servicio combinado de la Hamburg-America Liney Ostasiatische Compogni (West India-Line)

LÍNEA DEL PACÍFICO. Para Para y Maastricht saldrá de Vigo el 30 de Octubre de 1906...

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Para informes, dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Almacenes. Librería de libros, papelería, etc.

IMPRENTA Y LIBRETERIA

de FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.

Grades surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menus, etc.

Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.

Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.

Todas las máquinas de los talleres de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.

Ramos del Manzano, 42. Teléfono. 67.

Rúa, 25, Teléfono, 68

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domesticiada en ZARAGOZA

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de navegación a vapor. AL PACÍFICO. Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso

Chocolates finos. Marca A.F.G. Santander. De venta, Casa de la señora viuda de don Emilio Blasco, Corriño, núm. 1, Salamanca.